 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 13 (21-22)
	INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERIA DE CAMINOS CANALES Y PUERTOS	Página: 1

## PROGRAMAS DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES

---


# Seguimiento anual de las titulaciones

## MODELO DE AUTOINFORME

(Edición UBU JUNIO 2022)

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 11: 20-21  
Revisión UBU JUNIO 2021.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (\*)  
- EDICIÓN 2018 -

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>AUTSEG/ACREDT</b> Versión: 13 (21-22)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERIA DE CAMINOS CANALES Y PUERTOS</b>	Página: 2


#### DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

<b>DENOMINACIÓN DEL TÍTULO</b>	<b>MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>
<b>CURSO ACADÉMICO</b>	<b>2021-2022</b>
<b>CENTRO RESPONSABLE</b>	<b>ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR FACULTAD / ESCUELA</b>
<b>WEB DEL TÍTULO</b>	<a href="http://www.ubu.es/master-universitario-en-ingenieria-decaminos-canales-y-puertos">http://www.ubu.es/master-universitario-en-ingenieria-decaminos-canales-y-puertos</a>
<b>WEB DEL CENTRO</b>	<a href="http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior">http://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior</a>

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>REVISADO POR:</b>	<b>APROBADO:</b>	<b>INFORME FAVORABLE:</b>
Coordinador/a del Título. Comisión de Título.	Vicerrectorado con competencias en Calidad. Unidad Técnica de Calidad.	Junta de Centro.	Comisión de Garantía de Calidad de la UBU.
Fecha: 9-01-2023	Fecha: 31.01.23	Fecha: 23.02.23	Fecha: 20.04.23

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 13: 21-22  
Revisión UBU JUNIO 2022.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (\*)  
- EDICIÓN 2018 -

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 12 (20-21)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>	Página: 3


**SOBRE EL MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (\*)**  
**- EDICIÓN 2018 -**

<b>AUTOINFORME DE EVALUACIÓN</b>	CURSOS ACADÉMICOS QUE COMPRENDE
	<b>2021-2022</b>
UNIVERSIDAD	
<b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	
TÍTULO	
<b>MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>	
CENTROS EN QUE SE IMPARTE	
<b>ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR</b>	
DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO	<a href="http://www.ubu.es/master-universitario-en-ingenieria-de-caminos-canales-y-puertos">http://www.ubu.es/master-universitario-en-ingenieria-de-caminos-canales-y-puertos</a>
ORGANO ACADEMICO QUE APRUEBA EL AUTOINFORME	
<b>COMISION DE TÍTULO Y JUNTA DE CENTRO</b>	
FECHA DE APROBACIÓN	
OTROS ÓRGANOS QUE HAN INTERVENIDO EN LA ELABORACIÓN DEL AUTOINFORME	
<b>COMISION DE TÍTULO Y GRUPOS DE INTERÉS</b>	
PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS	
<b>WEB DEL TÍTULO, WEB DEL CENTRO, WEB CALIDAD Y SIUBU</b>	

*(\*) En el marco de los procesos de seguimiento y renovación de la acreditación de titulaciones, la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL) ofrece a las Universidades este modelo de autoinforme de evaluación, como una referencia que facilite a los responsables institucionales la reflexión interna sobre el desarrollo del título y el cumplimiento del proyecto comprometido en la memoria verificada. Las Universidades pueden adaptar este modelo a sus propias estrategias y formatos que, en todo caso, deben mantener el contenido aquí recogido.*

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión  
12: 20-21 Revisión UBU JUNIO 2021.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE  
TITULACIONES (\*)

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 12 (20-21)																																																		
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>	Página: 4																																																		
<b>VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO</b>																																																				
EVIDENCIAS COMUNES A CONSIDERAR EN LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS: <ul style="list-style-type: none"> <li>Memoria verificada: <a href="https://www.ubu.es/vicerrectorado-de-docencia-y-ensenanza-digital/verificacion-seguimiento-y-acreditacion-de-titulos/verificacion/memorias-de-grado-verificadas">https://www.ubu.es/vicerrectorado-de-docencia-y-ensenanza-digital/verificacion-seguimiento-y-acreditacion-de-titulos/verificacion/memorias-de-grado-verificadas</a></li> <li>Documentación del SGIC: <a href="https://www.ubu.es/master-universitario-en-ingenieria-industrial/garantia-de-calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad">https://www.ubu.es/master-universitario-en-ingenieria-industrial/garantia-de-calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad</a></li> </ul>																																																				
<b>Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios</b> (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales																																																	
<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<b>x</b>																																																			
<p>En 1998 la Universidad de Burgos empezó a impartir la titulación de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y que tras 2013 se transformaría en el actual Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos. Desde entonces lo establecido en la Memoria de Verificación se ha cumplido para los objetivos propuestos y no se ha producido ninguna variación importante desde que el máster renovara su acreditación en 2018.</p> <p>Los indicadores de seguimiento del Máster que están disponibles en la ficha del título y se extraen del SIUBU (sistema de información de la UBU): <a href="http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/sistema-de-informacion-de-la-ubu-siubu">http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/sistema-de-informacion-de-la-ubu-siubu</a> y <a href="https://ubunet.ubu.es/siubu/inicio.seu">https://ubunet.ubu.es/siubu/inicio.seu</a>.</p> <p>Atendiendo al resultado encontrado en los indicadores de rendimiento y éxito se puede concluir que los objetivos de la Memoria de Verificación se han cumplido a lo largo del desarrollo de la titulación tal y como se puede apreciar en la Tabla I.</p> <p>Atendiendo al resultado encontrado en los indicadores de rendimiento y éxito se puede concluir que los objetivos de la Memoria de Verificación se han cumplido a lo largo del desarrollo de la titulación tal y como se puede apreciar en la Tabla I.</p>																																																				
<p style="text-align: center;"><b>Tabla I</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Resultados Académicos</th> <th>2016/2017</th> <th>2017/2018</th> <th>2018/2019</th> <th>2019/2020</th> <th>2020/2021</th> <th>2021/2022</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Media de Créditos superados por estudiante</td> <td>50,21</td> <td>44,5</td> <td>45,07</td> <td>45,52</td> <td>34,71</td> <td>30,77</td> </tr> <tr> <td>Tasa de abandono</td> <td>6,78%</td> <td>4,76%</td> <td>-%</td> <td>6,25%</td> <td>5,88%</td> <td>14,29%</td> </tr> <tr> <td>Tasa de eficiencia</td> <td>97,71%</td> <td>96,09%</td> <td>90,65%</td> <td>96,92%</td> <td>88,53%</td> <td>89,55%</td> </tr> <tr> <td>Tasa de rendimiento</td> <td>92,55%</td> <td>92,60%</td> <td>89,89%</td> <td>93,22%</td> <td>92,57%</td> <td>78,91%</td> </tr> <tr> <td>Tasa de éxito</td> <td>96,79%</td> <td>96,74%</td> <td>96,63%</td> <td>95,65%</td> <td>94,46%</td> <td>95,78%</td> </tr> <tr> <td>Titulados</td> <td>31</td> <td>27</td> <td>16</td> <td>11</td> <td>11</td> <td>9</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS - Datos a fecha 8/1/2023  Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)</p>				Resultados Académicos	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	Media de Créditos superados por estudiante	50,21	44,5	45,07	45,52	34,71	30,77	Tasa de abandono	6,78%	4,76%	-%	6,25%	5,88%	14,29%	Tasa de eficiencia	97,71%	96,09%	90,65%	96,92%	88,53%	89,55%	Tasa de rendimiento	92,55%	92,60%	89,89%	93,22%	92,57%	78,91%	Tasa de éxito	96,79%	96,74%	96,63%	95,65%	94,46%	95,78%	Titulados	31	27	16	11	11	9
Resultados Académicos	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022																																														
Media de Créditos superados por estudiante	50,21	44,5	45,07	45,52	34,71	30,77																																														
Tasa de abandono	6,78%	4,76%	-%	6,25%	5,88%	14,29%																																														
Tasa de eficiencia	97,71%	96,09%	90,65%	96,92%	88,53%	89,55%																																														
Tasa de rendimiento	92,55%	92,60%	89,89%	93,22%	92,57%	78,91%																																														
Tasa de éxito	96,79%	96,74%	96,63%	95,65%	94,46%	95,78%																																														
Titulados	31	27	16	11	11	9																																														
<p>Como valoración general se considera que, se ha logrado el cumplimiento de los objetivos señalados en la Memoria de Verificación en cuanto a aspectos organizativos, académicos y docentes. La página Web del título <a href="https://www.ubu.es/master-universitario-en-ingenieria-de-caminos-canales-y-puertos">https://www.ubu.es/master-universitario-en-ingenieria-de-caminos-canales-y-puertos</a> y la Intranet de la Escuela Politécnica Superior <a href="https://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior">https://www.ubu.es/escuela-politecnica-superior</a> reflejan este resultado.</p> <p>En cuanto a las tasas, en la memoria de verificación se señalaba una tasa de eficiencia de 80%, una tasa de abandono del 25% y una tasa de graduación del 60%. Por lo que se puede concluir que se han cumplido las previsiones realizadas en la memoria de verificación. Se han mejorado las tasas de eficiencia y graduación. Ha aumentado la tasa de <b>abandono</b>. Se debe fundamentalmente a una mayor presencia de alumnos que compaginan estudios con su vida laboral debido a la actual situación coyuntural en el que el mercado laboral está muy activo.</p> <p>El Máster se estructura en 120 ECTS, distribuidos en cuatro semestres.</p> <p>En la tabla II, se puede observar los resultados de la satisfacción de los estudiantes con la actividad docente. Dichos resultados indican, en este periodo de evaluación una satisfacción general media-alta (intervalo de 3,89-4,07 sobre 5). Estos valores se mantienen bastante estables en los diferentes cursos y no presentar valores bajos en ningún apartado de los cursos analizados.</p>																																																				
<p style="text-align: center;"><b>Tabla II</b></p>																																																				

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión  
12: 20-21 Revisión UBU JUNIO 2021.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE  
TITULACIONES (\*)



SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU

Código: AUTSEG/ACREDIT

Versión: 12 (20-21)

INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL  
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE  
CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

Página: 5

Evaluación de la Actividad Docente	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
00. Tasa de respuesta	61,41%	79,30%	65,78%	59,61%	37,60%	44,50%
01. Motivación del alumno	3,71	3,75	3,84	3,7	3,46	3,11
02. Materiales de la asignatura	3,73	3,72	3,91	3,79	3,82	3,47
03. Evaluación continua	3,7	3,63	3,9	3,86	3,78	3,35
04. Percepción de estudiante con la motivación del profesor hacia la asignatura	3,82	3,87	4,05	3,8	3,87	3,47
05. Percepción del estudiante sobre la carga de trabajo en la asignatura	3,69	3,9	3,84	3,73	3,41	3,54
06. Satisfacción general del alumno	3,85	3,93	4,07	3,89	3,89	3,33
20. Tasa de respuesta estudiantes Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster	36,70%	30,40%	31,85%	74,30%	15,90%	71,43%
21. Satisfacción general con el Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster	2,67	2,57	3	4	3	1
22. Satisfacción con el desarrollo del Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster	3,04	2,6	2,71	4,02	4,56	4,17
23. Satisfacción con el/la tutor/a del Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster	3,64	3	2,93	4,33	5	3,83

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS - Datos a fecha 9/1/2023  
Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)

#### CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS


El Máster de Ingeniería de Caminos Canales y Puertos, se ha implantado según lo indicado en la memoria de verificación y en sus posteriores modificaciones, sin desviaciones en el desarrollo del título. El seguimiento anual del Máster ha permitido establecer los ajustes necesarios en la planificación de las enseñanzas, en el personal académico y en los recursos materiales, alcanzando y superando las tasas de resultados previstas.

Se ha detectado una tasa de abandono superior. Entre las causas puede deberse a una mayor presencia de alumnos que compaginan los estudios con el trabajo. Estos alumnos solicitan evaluación excepcional. Aún así encuentran dificultades en el seguimiento.

Como medida adoptada se ha recomendado aumentar y potenciar el contenido de la plataforma así como incentivar la participación de los alumnos que no pueden asistir a clase por motivos laborales.

#### DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO

Las dificultades encontradas en el proceso de implantación y desarrollo del Máster, analizadas y valoradas en las reuniones con los agentes implicados, en los autoinformes de seguimiento anual y en el autoinforme de renovación, han permitido elaborar planes de mejora que se han ido poniendo en marcha en los siguientes cursos. Dichos planes de mejora se pueden consultar en <https://www.ubu.es/master-universitario-en-ingenieria-de-caminos-canales-y-puertos/garantia-de-calidad>  
No se han identificado dificultades para el desarrollo del título.

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>		Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b>		
			Versión: 12 (20-21)		
<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>			Página: 6		
<b>I. GESTIÓN DEL TÍTULO</b>					
<b>1. Desarrollo del plan de estudios</b>					
<b>1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del título</b>					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales).</li> <li>Tabla de estudiantes totales por curso académico, en cada curso de los que componen el título E02. INDICADORES DEL TÍTULO. (TABLA 2), y porcentaje de hombres/mujeres (TABLA 3) VER ANEXO</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES ( <i>2 estándares</i> )	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
x		El perfil de egreso definido por el carácter, orientación y competencias del título, así como su despliegue en el plan de estudios, mantiene su <b>relevancia</b> y está <b>actualizado</b> según los requisitos de su disciplina, los avances científicos y tecnológico	x		
x		El perfil de egreso del título es adecuado a las necesidades de la sociedad y a los requisitos del ejercicio de actividades de carácter profesional (en su caso, los establecidos para una profesión con atribuciones profesionales reguladas)	x		
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
<p>El perfil de competencias definido en el título ha mantenido su relevancia dentro del ámbito académico (<a href="http://www.ubu.es/master-universitario-en-ingenieria-de-caminos-canales-y-puertos/informacion-basica">http://www.ubu.es/master-universitario-en-ingenieria-de-caminos-canales-y-puertos/informacion-basica</a>) ya que, desde la aprobación de la memoria de verificación, no se han producido cambios legislativos relevantes en este contexto, como por ejemplo cambios en las atribuciones profesionales asociadas a las competencias descritas en la memoria del título. Los referentes externos utilizados en el diseño del título quedan recogidos en el capítulo 2.2 de la memoria donde se indican entre otros la Orden CIN/309/2009, las indicaciones del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, los manifiestos de las ingenierías y el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES). Este Máster, por su carácter profesionalizante, habilita para el ejercicio de la profesión de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y mantiene su relevancia e interés para todos aquellos que deseen ejercer dicha profesión.</p> <p>Por todo ello, no ha sido necesario realizar ninguna modificación en la estructura del Máster ni en los contenidos que se imparten. No obstante, los profesores actualizan los contenidos de sus asignaturas atendiendo a los avances científicos de su ámbito de conocimiento. Por ello, cada año se aprueban las guías de las asignaturas con la correspondiente actualización de contenidos y procedimientos de evaluación siempre desde el objetivo de la mejora continua del proceso de enseñanza-aprendizaje fruto de la reflexión sobre la práctica del curso anterior.</p> <p>Los estudiantes participaron en este proceso representados en la comisión de título (normalmente delegados de 1er y 2º curso) y en la Junta de Escuela.</p> <p>En la Tabla I Datos generales de la titulación se mostró, por curso académico, el total de alumnos matriculados de nuevo ingreso diferenciando entre hombres y mujeres, el total de matriculados en la titulación y el número de titulados. Visto el número de nuevas matrículas y el efecto que ha tenido en el máster no ofertar en la Universidad de Burgos el Grado en Ingeniería de Tecnologías de Caminos desde el curso 2014-15, se debe seguir reforzando la promoción del máster, no solo en nuestra universidad sino también en otras universidades donde se ofrecen grados del ámbito de la ingeniería civil.</p> <p>La mayoría de las acciones de promoción llevadas a cabo desde la Escuela Politécnica Superior están encaminadas a captar alumnos conjuntamente para el Grado en Ingeniería Civil y el presente Máster. Algunas acciones concretas enfocadas solo al máster entre los alumnos de la UBU destacan las charlas sobre la profesión del Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos que se realizan entre alumnos de 4º curso del grado en ingeniería civil en las asignaturas de proyectos y de trabajo fin de grado, en las</p>					


Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión  
12: 20-21 Revisión UBU JUNIO 2021.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE  
TITULACIONES (\*)

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 12 (20-21)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>	Página: 7
<p>charlas de pre-colegiación y presentación del Colegio de Ingenieros, de Caminos, Canales y Puertos, en las distintas charlas y conferencias impartidas por Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, en las ceremonias de graduación...</p> <p>Respecto a la promoción a alumnos de grado de otras universidades se está presentando nuestro máster en Universidades de nuestro entorno donde no es posible estudiar el Máster de ICCP.</p> <p>Dado que el descenso de alumnos es generalizado en el global de todas las titulaciones de Master en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos en las reuniones anuales entre las universidades que lo imparten y el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos se constituyó en 2019 la Conferencia de Directores de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y de Ingeniería Civil (CODICAM) donde están representadas las 13 universidades públicas donde se imparte este máster. Algunos de los fines de CODICAM están directamente relacionados con este apartado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Divulgar los aspectos de la Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y de la Ingeniería Civil de mayor interés social.</li> <li>• Organizar y promover actividades para mejorar la imagen social y profesional de la Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y de la Ingeniería Civil.</li> <li>• Divulgar los estudios de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y de la Ingeniería Civil con actividades dirigidas a la educación secundaria y bachillerato, promocionando el acceso de los estudiantes a la educación superior.</li> </ul> <p>Esta actividad sigue desarrollándose durante el curso 21-22.</p>		
<b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b>		
El título se renovó en 8 de julio de 2018 y desde entonces los referentes se han mantenido estables sin cambios que impliquen modificaciones en el título		
<b>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</b>		
<p>Baja matrícula. La matrícula del máster se ha visto fuertemente afectada con la baja matrícula de alumnos en el grado de ingeniería civil.</p> <p>Se debe promocionar la titulación y la profesión para aumentar la matrícula en el grado.</p> <p>Reforzar la información para promocionar el Máster entre nuestros alumnos de grado, futuros universitarios y alumnos de grado de otras universidades donde no se ofrece el Máster de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.</p>		

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión  
12: 20-21 Revisión UBU JUNIO 2021.


Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE  
TITULACIONES (\*)

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 12 (20-21)			
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>	Página: 8			
<b>I. GESTIÓN DEL TÍTULO</b>					
<b>1. Desarrollo del plan de estudios</b>					
<b>1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo</b>					
<b>EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tablas de indicadores de nuevo ingreso: <i>E02. INDICADORES DEL TÍTULO. Tabla 2</i></li> <li>• Datos de aplicación de la normativa académica: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="https://www.ubu.es/vicerrectorado-de-politicas-academicas/normativa-de-politicas-academicas/normativa-propia-de-la-universidad-de-burgos-en-materia-de-ordenacion-academica">https://www.ubu.es/vicerrectorado-de-politicas-academicas/normativa-de-politicas-academicas/normativa-propia-de-la-universidad-de-burgos-en-materia-de-ordenacion-academica</a></li> <li>• <a href="https://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/unidad-tecnica-de-calidad-0/normativa/normativa-propia-ubu-en-materia-de-calidad">https://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/unidad-tecnica-de-calidad-0/normativa/normativa-propia-ubu-en-materia-de-calidad</a></li> </ul> </li> </ul>					
<b>OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Información relativa al acceso y admisión del Título: <a href="#">Acceso y Admisión</a></li> <li>- Solicitudes de reconocimiento de créditos: <a href="#">Reconocimiento de Créditos</a></li> <li>- Solicitudes de reconocimiento de créditos por experiencia laboral: <a href="#">Reconocimiento de Créditos</a></li> <li>- Guías docentes actualizadas y públicas:</li> <li>- Actas de la Comisión de Titulación del Título:</li> </ul>					
<b>SE APORTAN EVIDENCIAS</b>		<b>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES (9 estándares)</b>	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
<b>SI</b>	<b>NO</b>				
<b>X</b>		Los requisitos de <b>acceso</b> establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el título, y se ha respetado el <b>número de plazas</b> ofertadas en la memoria verificada.	<b>X</b>		
<b>X</b>		Los criterios de <b>admisión</b> se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	<b>X</b>		
<b>X</b>		La normativa académica de <b>permanencia</b> establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al título.	<b>X</b>		
<b>X</b>		La normativa de transferencia y <b>reconocimiento</b> de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título.	<b>X</b>		
<b>X</b>		La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una <b>planificación</b> docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la memoria verificada.	<b>X</b>		
<b>X</b>		La <b>coordinación</b> ha sido adecuada para facilitar el trabajo previsto del estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.	<b>X</b>		
		La implantación, en su caso, del programa de estudios simultáneo ( <b>título doble</b> ) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada título (reconocimiento, planificación,...)			
		La implantación, en su caso, del <b>curso de adaptación</b> se ha desarrollado conforme a la memoria verificada.			

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión  
12: 20-21 Revisión UBU JUNIO 2021.


Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE  
TITULACIONES (\*)



 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>		<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>		Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 12 (20-21)	
		<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>		Página: 9	
<b>X</b>		Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la <b>extinción</b> de un título anterior que ha dado origen al actual.	<b>X</b>		
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
<p>Los requisitos de acceso establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el título, y se ha respetado el número de plazas ofertadas en la memoria verificada. Los criterios de admisión se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.</p> <p>Toda la información relativa al proceso de acceso, admisión y matrícula es accesible para el alumno y la sociedad en general, desde la página principal de la UBU (<a href="http://www.ubu.es/acceso-admision-y-matricula">http://www.ubu.es/acceso-admision-y-matricula</a>) así como desde la página web del máster. Estos procesos se han realizado correctamente a lo largo de los cursos de impartición del máster atendiendo a la normativa de la Universidad de Burgos. Los indicadores de nuevo ingreso fueron presentados en la Tabla I. Datos generales de la titulación. En ella puede verse como durante la impartición del máster no se ha superado el número de plazas ofertadas para cada curso académico previstas en la memoria de verificación (75 plazas). Los criterios establecidos como requisitos de admisión permiten garantizar que los estudiantes tengan un perfil de ingreso adecuado para iniciar los estudios de máster. Todos los estudiantes admitidos han superado un ciclo de estudios de grado relacionados con la rama civil o condiciones equivalentes.</p> <p>La normativa académica de permanencia establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al título. La normativa de transferencia y reconocimiento de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el título.</p> <p>Las normas de permanencia en títulos oficiales adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior en la Universidad de Burgos fueron aprobadas por el Consejo Social en su reunión de 28 de octubre de 2009, y publicadas mediante resolución rectoral de 3 de noviembre de 2009 (BOCyL 16/11/2009). El texto de dicha normativa se encuentra accesible en la siguiente dirección: Normativa de permanencia. Las actualizaciones de esa normativa y de la de transferencia y reconocimiento de créditos se pueden consultar en el siguiente enlace Normativa Ordenación Académica. Dichas normativas se han seguido, y aplicado correctamente.</p> <p>La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una planificación docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogidas en la memoria verificada.</p> <p>La planificación docente del Máster no se ha modificado desde la renovación de la acreditación en 2018.</p> <p>La coordinación docente ha sido adecuada para facilitar el trabajo previsto del estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.</p> <p>La Universidad de Burgos considera referencial la regulación de la organización docente de sus títulos. Por ello se ha elaborado normativa relativa al "Plan de Organización Docente", "Reglamento de Evaluación" o para el "Procedimiento de elaboración y aprobación de las guías docentes". Dicha normativa puede ser consultada en: Normativa Ordenación Académica. Los alumnos tienen información previa a su matriculación sobre las asignaturas del plan de estudios.</p> <p>Para asegurar una correcta coordinación, tanto vertical como horizontal, de las diferentes materias/asignaturas, desde la Comisión del Título, conjuntamente con la Dirección del Centro, se han planificado las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se han nombrado, para cada uno de los dos cursos que componen el Título, un Coordinador de Curso que a su vez es miembro de la Comisión del Máster. Los coordinadores de curso buscan una coordinación horizontal, de tal forma que organizan y controlan las pruebas de evaluación continua que se realizan dentro del curso que coordinan.</li> <li>• Por otro lado, la Comisión del Título analiza la coordinación vertical. La Dirección de la Escuela Politécnica junto con el Coordinador del Máster, se encargan de la distribución y previsión de grupos teóricos y prácticos, de fijar las fechas de exámenes oficiales para el curso siguiente, evitando que se solapen pruebas de evaluación entre los distintos cursos académicos que componen el Título. De esta forma se garantiza que los alumnos que tengan asignaturas de los dos cursos puedan presentarse a las diferentes pruebas de evaluación.</li> <li>• Además la Comisión del Título ha asumido la tarea de revisión de las Guías Docentes a fin asegurar el cumplimiento de lo estipulado en la memoria de verificación, así como de evitar solapes de contenidos o desestructuración de la secuencia de contenidos (coordinación vertical y horizontal). Dicho "Procedimiento para la revisión de Guías Docentes", se encuentra disponible en la página web del Vicerrectorado con competencias en ordenación académica.</li> </ul>					

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión  
12: 20-21 Revisión UBU JUNIO 2021.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE  
TITULACIONES (\*)

 <p>UNIVERSIDAD DE BURGOS</p>	<p>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</p>	<p>Código: AUTSEG/ACREDIT Versión: 12 (20-21)</p>
<p>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CAÑALES Y PUERTOS</p>		<p>Página: 10</p>

A lo largo de los años de impartición del Máster la comunicación entre el profesorado y la comisión del título ha sido fluida, por lo que ha sido fácil la introducción de pequeñas modificaciones en aras de mejorar el desarrollo de las actividades formativas. La coordinación entre las actividades formativas de carácter práctico y las relacionadas con aspectos más teóricos ha sido adecuada, y para ello se cuenta con un coordinador en cada asignatura (que aparece reflejado en cada una de las Guías Docentes). Este proceso, tal como queda reflejado en la normativa sobre la elaboración y aprobación de las guías docentes, es supervisado por los Coordinadores de curso, por la Comisión de la Titulación, por los Departamentos a los que pertenecen los profesores implicados y finalmente por la Junta de Centro.

Asimismo, en los horarios de la titulación aparece reflejado, antes incluso de que se inicie el proceso de matrícula, la distribución de las actividades teóricas y prácticas.

En el curso 2021-22 la satisfacción general del alumnado con la evaluación de la actividad docente es de 3,33 sobre 5. En líneas generales la valoración es correcta en sus distintos apartados, aunque se aprecia una disminución en la valoración con respecto a años anteriores.

**La coordinación de las prácticas externas, en su caso, ha sido adecuada.**

En el actual plan de estudios del Máster, la asignatura de "Prácticas en Empresa" tiene carácter optativo con una carga de 6 créditos ECTS. Los alumnos pueden matricularse en ella cuando existe un convenio entre la empresa (donde se desarrollará el periodo de prácticas) y la Escuela Politécnica Superior. Toda la información relacionada: Convocatorias vigentes, histórico de prácticas, información para la empresa... se publica en la página web del título ([Becas, prácticas y empleo](#)). Los alumnos interesados tienen que presentar el CV (formato estándar disponible en el enlace anterior) y en caso de ser seleccionados se les asignará un [tutor académico](#) y un [tutor de empresa](#), ambos responsables de realizar el seguimiento del desarrollo de las prácticas. Al finalizar el periodo de práctica el alumno tiene que elaborar una memoria en la que describe las actividades realizadas. Dicha memoria junto con los informes de valoración emitidos por el tutor académico y tutor de empresa son los instrumentos de valoración. Toda esta información es supervisada por el Coordinador de Titulación y custodiada en Secretaría de Alumnos, junto con el expediente académico del alumno. Para facilitar la información a las empresas/alumnos/titulados en esa misma web se les muestra un enlace a la unidad [UBUempleo](#), servicio que centraliza la información relacionada con prácticas no curriculares. Los [convenios firmados](#) en la E.P.S. para alumnos del este máster, han sido 12 en el curso 17-18, 13 en el 18-19, 5 en el curso 2019-20 y 6 en el curso 2020-21 (Estos dos últimos cursos han sido especiales ya que el mayor número de convenios se firman en primavera-verano y con el COVID-19 se ha complicado todo).

Con las prácticas gestionadas en la EPS y en la Unidad de empleo se realiza la evaluación sobre la satisfacción con las prácticas de todos los usuarios -estudiantes, tutores UBU y tutores externos- (Ver tabla III)

Indicaciones	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
00. Tasa de respuesta	61,41%	70,30%	65,78%	59,61%	37,60%	44,50%
01. Motivación del alumno	3,71	3,75	3,84	3,7	3,46	3,11
02. Materiales de la asignatura	3,73	3,72	3,91	3,79	3,82	3,47
03. Evaluación continua	3,7	3,63	3,9	3,66	3,78	3,35
04. Percepción de estudiante con la motivación del profesor hacia la asignatura	3,82	3,87	4,05	3,8	3,87	3,47
05. Percepción del estudiante sobre la carga de trabajo en la asignatura	3,69	3,9	3,84	3,73	3,41	3,54
06. Satisfacción general del alumno	3,85	3,93	4,07	3,89	3,89	3,33
20. Tasa de respuesta estudiantes Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster	36,70%	30,40%	31,85%	74,30%	15,90%	71,43%
21. Satisfacción general con el Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster	2,67	2,57	3	4	3	1
22. Satisfacción con el desarrollo del Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster	3,04	2,6	2,71	4,02	4,56	4,17
23. Satisfacción con el/la tutor/a del Trabajo Fin de Estudios / Grado / Máster	3,64	3	2,93	4,33	5	3,83

MASTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CAÑALES Y PUERTOS - Datos a fecha 8/1/2023  
Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)

**PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS**


Los alumnos tienen información previa a su matriculación sobre la distribución de las asignaturas, el horario, aulas en las que se van a desarrollar las actividades formativas, el calendario de exámenes... La comunicación es fluida entre el profesorado y la coordinación del título por lo que ha sido fácil la introducción de pequeñas modificaciones en aras de mejorar el desarrollo de las actividades formativas

**PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA**

La tasa de respuesta de los alumnos es baja. Dicha baja tasa de respuesta se pondrá en conocimiento de la Unidad Técnica de Calidad y de los tutores para que informen a sus alumnos de la importancia de contestar a las encuestas. Se observa una valoración baja de la puntuación en el TFM. Se ha analizado desde el Máster y no se ha identificado una causa que pueda dar idea sobre esa valoración. Se seguirá la evolución de esa calificación de cara a futuros cursos. La tasa de respuesta de esa asignatura es muy baja y puede ser un hecho puntual.

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 12: 20-21 Revisión UBU JUNIO 2021.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (\*)

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 12 (20-21)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>	Página: 11


Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión  
12: 20-21 Revisión UBU JUNIO 2021.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE  
TITULACIONES (\*)

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 12 (20-21)			
		<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>		Página: 12	
<b>I. GESTIÓN DEL TÍTULO</b> <b>2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad</b>					
<b>2.1. Información pública del título</b>					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Página web institucional del título:</li> <li>• Guías docentes:</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
Memoria del Título enlace web:					
Plan de estudios enlace web:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		<b>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES (4 estándares)</b>	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del título publican información <b>suficiente, relevante y comprensible</b> sobre el programa formativo y su desarrollo.	X		
X		La información pública sobre el título es <b>objetiva, está actualizada y es coherente</b> con la memoria verificada.	X		
X		La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente <b>accesible</b> .	X		
x		Las <b>guías docentes</b> ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción.	X		
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
<p>La web de todas las titulaciones de la Universidad de Burgos tiene una estructura común. El objetivo es el de facilitar el acceso y la consulta de la información a la sociedad en general. La información referida al Máster está accesible a través de web de <a href="#">Másteres</a> de la Universidad y desde la web de Escuela Politécnica Superior de <a href="#">Grados y Másteres</a>. Antes del inicio de cada curso académico la Universidad actualiza la información sobre los distintos programas formativos que difunde a través de jornadas de puertas abiertas, de campañas de difusión, o de actos oficiales.</p> <p>La Universidad actualiza toda la información relativa a los indicadores recogidos en el RD 1393/2007 y de otros elaborados ad hoc y que hacen referencia tanto a rendimiento como a satisfacción. Dicha información se puede consultar en el <a href="#">SIUBU</a>. También, en el <a href="#">portal de transparencia</a> la universidad incorpora información sobre distintos aspectos económicos, de resultados, del perfil del personal docente, de la oferta y demanda académica... con el fin de realizar la rendición de cuentas a la sociedad.</p> <p>La página <a href="#">web del Máster</a> ofrece información de interés sobre el título tanto a los alumnos como a la sociedad en general. Esta información es objetiva y coherente con la memoria de verificación y sus posteriores modificaciones permitiendo la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés. La información sobre el Máster se revisa y actualiza de forma sistemática por parte de la representante del PAS en la Comisión y del Coordinador del Máster.</p> <p>Por último indicar que las <a href="#">guías docentes</a> de las asignaturas están disponibles y actualizadas en la página web del título antes del periodo de matrícula. Todas ellas cumplen con la de la Universidad relacionada con el Plan de Organización Docente y con el calendario anual de elaboración y aprobación de las guías docentes. Estas son actualizadas por los coordinadores de cada asignatura y son revisadas por los Coordinadores de Curso, el Director del Departamento y el Coordinador del Título previamente a su aprobación por el Departamento, la Comisión de Título y la Junta de Centro</p>					


Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión  
12: 20-21 Revisión UBU JUNIO 2021.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE  
TITULACIONES (\*)

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 12 (20-21)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>	Página: 13
<b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b>		
La página Web se revisa y actualiza periódicamente. La estructura de la información contenida en la página permite un acceso sencillo a los destinatarios, en particular a los alumnos. El contenido de la información es riguroso y exhaustivo. Se han corregido imágenes que no eran adecuadas o no representaban la filosofía del máster.		
<b>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</b>		
Revisar semestralmente la página web con el fin de validar que todo esté correcto.		

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión  
12: 20-21 Revisión UBU JUNIO 2021.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE  
TITULACIONES (\*)

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 12 (20-21)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>	Página: 14

<b>I. GESTIÓN DEL TÍTULO</b>					
<b>2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad</b>					
<b>2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)</b>					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manual de calidad:</li> <li>• Actuaciones de la comisión de calidad</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentación del SGIC del Título enlace web:</li> <li>- Informes de seguimiento interno y externo:</li> <li>- Sistema de Información de la UBU. <a href="#">SIUBU</a></li> <li>- E01. Ficha del Título. Indicadores cuantitativos y cualitativos. Anexo de Indicadores y Evidencias.</li> <li>- E02. Indicadores del Título. Anexo de Indicadores y Evidencias.</li> <li>- E02. Indicadores del Título. Indicadores de calidad: Tabla 4</li> <li>- Comentarios, Sugerencias y quejas</li> <li>- Planes de Mejora:</li> </ul>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES ( <i>4 estándares</i> )	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El SGIC se ha desplegado de manera adecuada para <b>evaluar y mejorar la calidad</b> de todos los procesos implicados en el título.	X		
X		El SGIC facilita el procedimiento de <b>seguimiento</b> del título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la <b>toma de decisiones</b> en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).	X		
X		El SGIC garantiza la <b>recogida y análisis continuo</b> de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.	X		
X		El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las <b>sugerencias, quejas y reclamaciones</b> .	X		
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
<p>El SIGC implantado en el título ha garantizado la recogida de información de resultados relevantes sobre el desarrollo de la titulación, en especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los estudiantes, dirigidos a la toma de decisiones para desarrollar una gestión eficaz del título. En relación a las prácticas externa, se efectúan encuestas a los tutores externos y académicos, a los estudiantes y también a otros grupos de interés (PDI, egresados, empleadores). Estos procedimientos y encuestas han sido aprobados por la Comisión de Garantía de Calidad de la Universidad de Burgos y permiten hacer un seguimiento de las prácticas y mantener la calidad de estas.</p> <p>También la Universidad de Burgos elabora el Informe General de Resultados de Empleabilidad (IGRE) que es de gran utilidad para poder conocer las necesidades de los empleadores y las valoraciones de la experiencia y formación de los alumnos de la Universidad de Burgos. Para elaborar este informe se han realizado encuestas y procedimientos que evalúan y permiten llevar a cabo un seguimiento de la evaluación que los grupos de interés tienen de las titulaciones, de forma agregada. Estos procedimientos se están adaptando constantemente a los cambios y necesidades reflejados por estos mismos grupos. La Unidad de Calidad proporciona información a través de SIUBU sobre la empleabilidad del alumnado.</p>					


Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión  
12: 20-21 Revisión UBU JUNIO 2021.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE  
TITULACIONES (\*)


 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 12 (20-21)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>	Página: 15
<p>Durante el curso analizado han seguido funcionando las Comisiones contempladas en el SGIC: la Comisión de Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos: El contenido de las reuniones de todas ellas puede consultarse en la Intranet del Centro.</p> <p>Para el seguimiento de los títulos se desarrolla el procedimiento: PA09 (<i>Seguimiento interno de los títulos</i>), cuyo objetivo es estudiar el modo en que se comprueba periódicamente la correcta implantación del título, de acuerdo con la memoria verificada y con los requerimientos de seguimiento para la correcta acreditación acordes al R.D. 1393/2007 y R.D. 861/2010. Establece además como la Universidad de Burgos asegura el procedimiento anual de Seguimiento Interno de los títulos de la UBU mediante el correspondiente autoinforme de cada uno de ellos. Además, el SIGC se complementa con la aplicación del procedimiento PC10 (<i>Análisis y mejora de los resultados académicos</i>). El objetivo de este procedimiento es definir como se garantiza la medición, el análisis de los resultados académicos y la toma de decisiones a partir de dichos resultados con el fin de mejorar de la calidad de las enseñanzas impartidas.</p> <p>La Junta de Escuela implicada en el desarrollo del Título de la Universidad de Burgos tiene un procedimiento para garantizar la correcta gestión de incidencias, quejas, reclamaciones y sugerencias que ocurren y le son comunicadas por sus grupos de interés, con el fin último de mejorar el funcionamiento del título PA07 (<i>Gestión de Incidencias, Quejas, Reclamaciones y Sugerencias</i>). Dicho procedimiento ha funcionado a lo largo de la vida del Título. Asimismo, la Escuela Politécnica Superior en su página Web cuenta con un enlace para notificar incidencias de carácter docente que permite comunicar directamente a la Secretaría del Centro y, con antelación suficiente, cualquier circunstancia relativa a la impartición de docencia. La utilización de este recurso se ha generalizado en este periodo académico, lo cual ha permitido tener una adecuada constancia de todas las incidencias que afectan al desarrollo de la docencia.</p> <p>En el curso 2017-2018, además del enlace existente en la página web de la Escuela Politécnica Superior, se creó otro enlace en la página web del Máster con el nombre de "<a href="#">Buzón de felicitaciones, quejas y sugerencias</a>", totalmente garantista, sin posibilidad de eliminar los mensajes, con el objeto de asegurar la respuesta ante cualquier queja y/o sugerencia.</p>		
<b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b>		
<p>La implantación del SGIC se está realizando de forma acorde a la implantación del <a href="#">Título</a>.</p> <p>Las decisiones y las modificaciones relativas a diferentes aspectos del título y gracias a la información proveniente del sistema de garantía de calidad, han ayudado a la Renovación de la Acreditación del título.</p>		
<b>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</b>		
<p>Punto débil: Los buzones de felicitaciones, quejas y sugerencias son menos utilizados por los alumnos frente a otros cauces que ofrece la universidad tales como la presentación de instancias en la Secretaría de Alumnos o la comunicación verbal a la dirección del centro.</p> <p>Área de Mejora: Informar a los estudiantes (a través de los delegados de curso) y a los profesores (a través de los coordinadores de curso) de los mecanismos disponibles para realizar sus sugerencias, quejas y reclamaciones y del procedimiento de trámite de las mismas.</p>		

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión  
12: 20-21 Revisión UBU JUNIO 2021.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE  
TITULACIONES (\*)


		<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>		Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 12 (20-21)	
		<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>		Página: 16	
<b>I. GESTIÓN DEL TÍTULO</b>					
<b>2. Transparencia y sistema interno de garantía de calidad</b>					
<b>2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa</b>					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR: <ul style="list-style-type: none"> <li>Autoinformes de evaluación y planes de mejora: <a href="https://www.ubu.es/master-universitario-en-ingenieria-de-caminos-canales-y-puertos/garantia-de-calidad/seguimiento-del-sgic-del-titulo">https://www.ubu.es/master-universitario-en-ingenieria-de-caminos-canales-y-puertos/garantia-de-calidad/seguimiento-del-sgic-del-titulo</a></li> <li>Informes de evaluación: <a href="https://www.ubu.es/master-universitario-en-ingenieria-de-caminos-canales-y-puertos/garantia-de-calidad/seguimiento-del-sgic-del-titulo">https://www.ubu.es/master-universitario-en-ingenieria-de-caminos-canales-y-puertos/garantia-de-calidad/seguimiento-del-sgic-del-titulo</a></li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
Informes de renovación de la Acreditación: <a href="https://www.ubu.es/master-universitario-en-ingenieria-de-caminos-canales-y-puertos/garantia-de-calidad/seguimiento-del-sgic-del-titulo">https://www.ubu.es/master-universitario-en-ingenieria-de-caminos-canales-y-puertos/garantia-de-calidad/seguimiento-del-sgic-del-titulo</a>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		<b>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES (2 estándares)</b>	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
<b>x</b>		Los responsables del título han analizado los <b>requerimientos y recomendaciones</b> contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los ha incorporado a la planificación y desarrollo del título.	<b>x</b>		
<b>x</b>		Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido <b>efectivas</b> para la mejora del título.	<b>x</b>		
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
Las recomendaciones de los distintos informes de evaluación han sido analizadas y, en su caso, se han incorporado a la planificación y desarrollo del título. Las actuaciones desarrolladas para dar respuesta a las recomendaciones han resultado adecuadas para solventar las deficiencias detectadas.					
En el autoinforme del curso 2017-18 se analizaron las recomendaciones del Informe de Renovación de la Acreditación del Máster de julio de 2018. En el informe de Renovación se efectuaban una serie de recomendaciones que fueron analizadas y que gradualmente se están incorporando tales como:					
1) "Se recomienda revisar las guías docentes para asegurar la claridad del alcance y la organización secuencial de temas, ampliar y actualizar las referencias bibliográficas." Las guías docentes son actualizadas anualmente por los coordinadores de cada asignatura y revisadas por los Coordinadores de Curso, el Director del Departamento y el Coordinador del Título previamente a su aprobación por el Departamento, la Comisión de Título y la Junta de Centro					
2) "Se recomienda que la Universidad haga extensivo su modelo de evaluación en el marco del Programa DOCENTIA a todo el profesorado, incluido el profesorado asociado." El programa Docencia ha sido ampliado para permitir la evaluación del profesorado asociado.					
En los siguientes puntos se citarán el resto de las recomendaciones.					



 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 12 (20-21)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>	Página: 17
<b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b>		
El título renovó su acreditación en julio de 2018. Las recomendaciones se empezaron a implantar el siguiente curso.		
<b>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</b>		
No se observan		

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión  
12: 20-21 Revisión UBU JUNIO 2021.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE  
TITULACIONES (\*)

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 12 (20-21)
---	--	--

<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>	Página: 18
---	------------

**II. RECURSOS**  
**3. Recursos humanos y de apoyo**

**3.1. Personal académico**

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:  
E02. INDICADORES. ANEXO I. Tablas de indicadores: Indicadores sobre el profesorado en SIUBU

- Tablas de indicadores de profesorado: Evidencia: Indicadores del Título. Tablas: 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12
- Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente
- Evidencia sobre la participación del profesorado en el programa Docentia.

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

- Instituto de Formación e Innovación Educativa (IFIE):  
<http://www.ubu.es/instituto-de-formacion-e-innovacion-educativa-ifie>
- Planes de formación PDI:  
<http://www.ubu.es/instituto-de-formacion-e-innovacion-educativa-ifie/planes-de-formacion-pdi>


SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES ( <b>3 estándares</b> )	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal académico es <b>suficiente</b> y dispone de la <b>dedicación adecuada</b> para el desarrollo del programa formativo considerando las características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).	X		
X		El personal académico que imparte docencia en el título reúne el nivel de <b>cualificación académica</b> requerido para el título, dispone de la <b>experiencia docente, investigadora y/o profesional</b> adecuada, y es <b>coherente</b> con los compromisos incluidos en la memoria verificada.	X		
X		La actividad docente del profesorado se <b>evalúa</b> , el profesorado <b>actualiza</b> su formación docente y se implica en iniciativas de <b>innovación</b> docente, teniendo en cuenta las características del título.	X		

**JUSTIFICACIÓN**

Los recursos humanos, materiales y de apoyo necesarios para el desarrollo de las actividades previstas en el plan de estudios son los adecuados para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

El profesorado reúne los requisitos de cualificación académica exigidos para la impartición de la docencia en el título y dispone de la adecuada experiencia docente, investigadora y/o profesional. Más del 80% tiene el título de doctor y en el curso 2021- 22, respecto al curso pasado, la plantilla se ha mantenido con el mismo número de profesores. **Evidencia: Indicadores del título. Tablas 5 y 6.**

Sexo	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Hombre	31	28	24	23	22	23
Mujer	7	7	6	6	6	5

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>				Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 12 (20-21)	
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>				Página: 19	
Total	38	35	30	29	28	28
<p>El profesorado es suficiente y dispone de la dedicación necesaria para desarrollar sus funciones de forma adecuada, en especial considerando el número de estudiantes del título. Asimismo, la especialización del profesorado atendiendo a las asignaturas impartidas en el título es suficiente. <b>Evidencia: Indicadores del título. Tablas 6, 7 y 8.</b></p> <p>El profesorado pertenece a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 5 departamentos (Indicadores del Máster: Tabla 10 SIUBU).</li> <li>• 10 áreas de Conocimiento (Indicadores del Máster: Tabla 11 SIUBU).</li> </ul> <p>La institución pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en su ámbito temático, con el objeto de mejorar la actividad docente y garantizar la competencia del profesorado.</p> <p>Los profesores han utilizado herramientas formativas actualizadas e innovadoras para trabajar los contenidos de las asignaturas (tanto conceptuales como procedimentales). El fin último ha sido facilitar a los estudiantes la adquisición de las competencias señaladas en la Memoria de Verificación del Título y explicitadas en las guías docentes (plataforma docente, Pizarra digital, incorporación de cámaras). La Universidad de Burgos en los últimos años ha incrementado la dotación de pizarras digitales en los centros y de cámaras en las aulas de esta titulación.</p> <p>El instituto de formación e innovación educativa (<a href="http://www.ubu.es/instituto-de-formacion-e-innovacion-educativa/normativa-planes-formacion-profesorado/plan-de-formacion-del-profesorado-novel-pfpn">IFIE</a>) desarrolla acciones formativas para el profesorado que propician la mejora continua de las competencias docentes de los profesores. Dentro de dicha oferta formativa figura un programa de formación inicial del profesorado novel (ver: <a href="http://www.ubu.es/instituto-de-formacion-e-innovacion-educativa/normativa-planes-formacion-profesorado/plan-de-formacion-del-profesorado-novel-pfpn">http://www.ubu.es/instituto-de-formacion-e-innovacion-educativa/normativa-planes-formacion-profesorado/plan-de-formacion-del-profesorado-novel-pfpn</a>). Gran parte de los profesores con docencia en el título participan activamente en grupos de innovación docente de la UBU (<a href="http://www.ubu.es/instituto-de-formacion-e-innovacion-educativa/grupos-de-innovacion-docente-de-la-universidad-de-burgos">http://www.ubu.es/instituto-de-formacion-e-innovacion-educativa/grupos-de-innovacion-docente-de-la-universidad-de-burgos</a>).</p> <p>En la formación docente también cabe mencionar la labor realizada por el Centro de Enseñanza Virtual de la Universidad de Burgos (<a href="http://www.ubu.es/vicerrectorado-de-politicas-academicas">UBUCEV</a>), dependiente del Vicerrectorado de Políticas Académicas, el cual tiene como objetivo ayudar al profesorado en el desarrollo de sus habilidades tecnológicas con la finalidad de que la enseñanza en línea sea exitosa.</p> <p>Destacar también el Plan de continuidad de la actividad académica ante la situación extraordinaria COVID-19 realizado por el UBUCEV (<a href="https://www.ubu.es/vicerrectorado-de-politicas-academicas/plan-de-continuidad-de-la-actividad-academica-ante-la-situacion-extraordinaria-covid-19">https://www.ubu.es/vicerrectorado-de-politicas-academicas/plan-de-continuidad-de-la-actividad-academica-ante-la-situacion-extraordinaria-covid-19</a>), en concreto los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Guía interactiva: <a href="https://view.genial.ly/5e7dff112e1d9a0e089b24a9/guide-guia-de-docencia-virtual-universidad-de-burgos">https://view.genial.ly/5e7dff112e1d9a0e089b24a9/guide-guia-de-docencia-virtual-universidad-de-burgos</a></li> <li>• Plan de continuidad de la actividad académica – Profesorado: <a href="https://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/plan_continuidad_docentes_120320_1.pdf">https://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/plan_continuidad_docentes_120320_1.pdf</a></li> <li>• Plan de continuidad de la actividad académica – Estudiantes: <a href="https://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/v2_plan_continuidad_estudiantes_120320_0.pdf">https://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/v2_plan_continuidad_estudiantes_120320_0.pdf</a></li> <li>• Propuesta de procedimientos y herramientas de evaluación: <a href="https://www.ubu.es/vicerrectorado-de-politicas-academicas/plan-de-continuidad-de-la-actividad-academica-ante-la-situacion-extraordinaria-covid-19">https://www.ubu.es/vicerrectorado-de-politicas-academicas/plan-de-continuidad-de-la-actividad-academica-ante-la-situacion-extraordinaria-covid-19</a></li> </ul> <p>También, desde el UBUCEV se contribuye a la formación docente a través de su blog: <a href="https://www3.ubu.es/ubucevblog/">https://www3.ubu.es/ubucevblog/</a></p> <p>La Universidad de Burgos ha convocado ayudas dirigidas a los grupos de innovación docente con el fin de potenciar el desarrollo de proyectos de innovación docente. Cada curso académico, el Vicerrectorado con competencias en Profesorado</p>						


Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión  
12: 20-21 Revisión UBU JUNIO 2021.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE  
TITULACIONES (\*)

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 12 (20-21)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>	Página: 20
<p>suele promover Jornadas de Innovación docente. En dichas Jornadas se transmiten experiencias de innovación en la Universidad de Burgos. Dichas experiencias hacen referencia a prácticas de innovación en la docencia universitaria y también a experiencias de colaboración entre el profesorado universitario y el profesorado de Educación Secundaria. De forma anual se suelen convocar ayudas para el desarrollo de proyectos de Innovación y mejora docente.</p> <p>Tanto desde los Vicerrectorados con competencias en Profesorado e Investigación potencian la participación del profesorado de la Universidad de Burgos en cursos y Jornadas de Innovación docente.</p> <p>La actividad docente del profesorado se <b>evalúa</b> en la Universidad de Burgos mediante el <b>Programa <u>DOCENTIA</u> (certificado por ANECA y ACSUCYL)</b>.</p> <p>La <b>convocatoria</b> es anual, y a través de dicho programa se evalúa la actividad docente del profesorado de la UBU de acuerdo a una planificación específica explicitada en el Manual de la Actividad Docente.</p>		
<b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b>		
<p>Recursos humanos, y materiales de apoyo adecuados.</p> <p>Profesorado suficiente, con la cualificación académica exigida, dedicación necesaria y adecuada experiencia docente, investigadora y/o profesional.</p> <p>Instituto de Formación e Innovación Educativa.</p>		
<b>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</b>		
No se observan.		


Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión  
12: 20-21 Revisión UBU JUNIO 2021.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE  
TITULACIONES (\*)

		<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>		Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 12 (20-21)	
		<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>		Página: 21	
<b>II. RECURSOS</b>					
<b>3. Recursos humanos y de apoyo</b>					
<b>3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje</b>					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR: <ul style="list-style-type: none"> <li>Datos del personal de administración y servicios implicado en el título</li> <li>Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al título. <ul style="list-style-type: none"> <li>E02. INDICADORES. ANEXO I. Tablas de indicadores de profesorado en <a href="#">SIUBU</a>:</li> </ul> </li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
Servicios de apoyo: <a href="http://www.ubu.es/servicio-de-estudiantes-y-extension-universitaria">http://www.ubu.es/servicio-de-estudiantes-y-extension-universitaria</a> <a href="https://www.ubu.es/servicio-universitario-de-empleo/orientacion-coaching-y-formacion/estudiantetitulado">https://www.ubu.es/servicio-universitario-de-empleo/orientacion-coaching-y-formacion/estudiantetitulado</a>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		<b>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES (3 estándares)</b>		Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones
SI	NO				
x		El <b>personal de apoyo</b> que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia).		x	
x		Los <b>recursos materiales e infraestructuras</b> (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.		x	
x		Los <b>servicios de apoyo</b> (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.		x	
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
<p>El personal de apoyo que ha participado, de una forma directa, en la implantación del título ha sido suficiente y adecuado, en función de las características del título y las modalidades de impartición. En estos momentos la Escuela Politécnica Superior cuenta con el siguiente personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Una Administradora de Centro.</li> <li>Una Secretaria de Dirección.</li> <li>Un puesto base de apoyo a la Secretaria de Dirección.</li> <li>2 Secretarios de los distintos Departamentos que imparten docencia en la Escuela.</li> <li>3 Gestoras de alumnos en Secretarías.</li> <li>2 Puestos base en Secretarías.</li> <li>22 técnicos especialistas de laboratorio de apoyo en la docencia e investigación en los distintos laboratorios de la Escuela.</li> <li>Un superior auxiliar de servicios en las conserjerías de la Escuela</li> <li>10 auxiliares de servicios en las conserjerías de la Escuela.</li> <li>Responsables de la Biblioteca de la Escuela.</li> <li>Técnicos auxiliares de la Biblioteca de la Escuela.</li> <li>2 técnicos especialistas de mantenimiento.</li> <li>2 técnicos de soporte informático.</li> </ul> <p>Se han cumplido los compromisos incluidos en la memoria de verificación en cuanto a los recursos de personal de apoyo</p>					


Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión  
12: 20-21 Revisión UBU JUNIO 2021.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE  
TITULACIONES (\*)

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 12 (20-21)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>	Página: 22
<p>(contratación, mejora de la cualificación, etc.).</p> <p>Los servicios de orientación académica y profesional responden a las necesidades del proceso de aprendizaje los estudiantes.</p> <p>Los <a href="#">recursos materiales</a> disponibles (aulas, servicios bibliotecarios, laboratorios, etc.) coinciden con las previsiones especificadas y los compromisos adquiridos en la memoria de verificación. <b>Evidencia: Indicadores del título. Tabla 14. Espacios.</b></p> <p>Los recursos materiales disponibles son suficientes y adecuados al número de estudiantes y a las características del título.</p> <p>Además del personal académico, el equipo de trabajo asignado a los estudios está compuesto por personal de gestión integrado en la Escuela Politécnica Superior en el Campus Milanera, que presta el apoyo administrativo a las titulaciones que se imparten en el Centro.</p> <p>Se han habilitado nuevos espacios para la docencia que se han dotado de los recursos materiales adecuados. Se ha contado con aulas con ordenador y proyector. También se han habilitado espacios para el trabajo en grupo de los alumnos fuera del horario de clase.</p> <p>Asimismo, se han mantenido el número de laboratorios y talleres mejorando y actualizado su dotación.</p> <p>Los profesores, a través de las tutorías académicas ofrecen asesoramiento sobre tareas académicas, organización del proceso de enseñanza-aprendizaje e inserción laboral. Las consultas más frecuentes están referidas a aspectos relacionados con las materias de impartición de la docencia y con información acerca de becas, movilidad (ERASMUS) y continuidad de estudios y salidas profesionales en el caso de alumnos que finalizan el máster.</p>		
<b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b>		
<p>Los recursos materiales e infraestructuras son suficientes y adecuados a la ratio de estudiantes matriculados. La universidad cuenta con un presupuesto específico para la mejora de la docencia de los másteres que en gran medida se utiliza para la mejora de los equipamientos de la escuela.</p> <p>Los servicios de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje son adecuados, accesibles y conocidos.</p>		
<b>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</b>		
No se observan.		

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión  
12: 20-21 Revisión UBU JUNIO 2021.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE  
TITULACIONES (\*)

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 12 (20-21)
		<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>

**III. RESULTADOS**  
**4. Resultados del programa formativo**

**4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos**

- EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:
- Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas (*disponibles en el Gestor Alfresco de ACSUCYL*) (SOLO ACREDITACIÓN)
  - Muestra de Trabajos Fin de Grado o Máster (*disponibles en el Gestor Alfresco de ACSUCYL*) (SOLO ACREDITACIÓN)
  - Muestra de memorias de prácticas externas (*disponibles en el Gestor Alfresco de ACSUCYL*) (SOLO ACREDITACIÓN)

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

- Página web institucional del título.
- Guías docentes.
- Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos: <https://www.ubu.es/.../reglamento-de-evaluacion-de-la-universidad-de-burgos>

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES ( <i>4estándares</i> )	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido <b>analizados, satisfacen los objetivos</b> del programa formativo, son coherentes con el <b>perfil de egreso</b> contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el <b>nivel del MECES</b> (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.	X		
X		Las <b>actividades formativas</b> y su <b>metodología de enseñanza-aprendizaje</b> son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.	X		
X		Los <b>sistemas de evaluación</b> aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.	X		
		En el caso que el título incluya itinerarios para estudiantes de un programa de títulos dobles o un curso de adaptación, adecuada adquisición de competencias y consecución de los resultados de aprendizaje de los estudiantes que siguen estos itinerarios.			

**JUSTIFICACIÓN**

Se ha realizado un análisis de los principales datos y resultados de la implantación del título y se ha valorado su evolución. Los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.

Se han puesto en marcha mecanismos para analizar si los estudiantes alcanzan las competencias definidas en la memoria de verificación.

Los sistemas de evaluación de las materias o asignaturas permiten una valoración fiable de los resultados del aprendizaje pretendidos y son públicos ([Guías docentes](#)).

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes satisfacen los objetivos del programa formativo y los requisitos del nivel de la titulación especificados en el MECES.


La Universidad cuenta con procedimientos relacionados con el progreso y evaluación de los resultados de aprendizaje de cara a su mejora incluidos en el Modelo de Sistema de Garantía Interna de la Calidad del título. En cada curso académico, tendiendo a la normativa vigente para la elaboración de las Guías Docentes, se explicitan las competencias que debe adquirir el alumnado, la metodología de enseñanza-aprendizaje, su relación con las competencias y los sistemas y procedimientos de

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 12 (20-21)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>	Página: 24
<p>evaluación ordinaria y excepcional.</p> <p>Desde la Coordinación del Máster se han convocado, en cada curso académico reuniones de la Comisión de Titulación con el fin de estudiar y potenciar la coherencia entre las actividades de formación, los procedimientos de evaluación y los resultados de aprendizaje previstos por los profesores en las distintas guías docentes, las actividades de evaluación y los resultados de aprendizaje previstos.</p> <p>Teniendo en cuenta el objetivo final (facilitar el desarrollo de las competencias señaladas en la Memoria de Verificación), los Coordinadores de cada curso han propiciado la coherencia y coordinación de las competencias señaladas en las guías docentes de las asignaturas. Posteriormente desde la Coordinación del Título se ha comprobado su coherencia.</p> <p>Finalmente, las guías docentes se han presentado a aprobación de la Comisión del Título y de la Junta de Escuela. En relación con las Prácticas de empresa y el Trabajo Fin de Máster la Comisión ha estructurado su desarrollo estableciéndose los criterios de evaluación consensuados entre el profesorado. Los criterios se recogen en la normativa específica para las Prácticas y para el Trabajo Fin de Máster. Ambas normativas se sometieron a aprobación por la Junta de Centro.</p>		
<b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b>		
<p>Los alumnos desde la plataforma UBUVirtual han tenido información sobre las calificaciones en cada una de las pruebas de evaluación para cada una de las asignaturas de las que estaban matriculados.</p> <p>Los sistemas de evaluación de cada una de las asignaturas se ajustan a la normativa vigente de la Universidad de Burgos en materia de evaluación</p> <p>Los sistemas de evaluación son públicos a través de la publicación de las guías docentes de las asignaturas que han seguido la normativa señalada en el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos.</p>		
<b>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</b>		
No se observan.		

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión  
12: 20-21 Revisión UBU JUNIO 2021.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE  
TITULACIONES (\*)



 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 12 (20-21)																																						
		<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>		Página: 25																																				
<b>III. RESULTADOS</b>																																								
<b>4. Resultados del programa formativo</b>																																								
<b>4.2. Evolución de los indicadores del título</b>																																								
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR: <ul style="list-style-type: none"> <li>Estadísticas de egresados por curso académico</li> <li>Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono E02 IND del Título. Anexo I</li> </ul>																																								
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:																																								
Plan de Estudios.																																								
SE APORTAN EVIDENCIAS		<b>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES (2estándares)</b>	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales																																			
SI	NO																																							
X		La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del título son <b>coherentes</b> con la memoria verificada.		X																																				
X		Los indicadores reflejan resultados <b>congruentes</b> con la gestión y los recursos puestos a disposición del título, y <b>adecuados</b> al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.	X																																					
<b>JUSTIFICACIÓN</b>																																								
<p>En la Memoria de Verificación del título se hacía una estimación aproximada de la adquisición de los indicadores de graduación (superior al 60%), abandono (inferior al 25%) y eficiencia (superior al 80%). Los resultados de estos indicadores se han alcanzado a lo largo de los años de impartición del título se pueden ver en la Tabla 15 (tasas de resultados y abandono). Evidencia E02. Indicadores del título.</p>																																								
<table border="1"> <caption>Tabla 15. Tasas de resultados y de abandono</caption> <thead> <tr> <th>Tasas</th> <th>2016/2017</th> <th>2017/2018</th> <th>2018/2019</th> <th>2019/2020</th> <th>2020/2021</th> <th>2021/2022</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tasa de abandono</td> <td>6,78%</td> <td>4,76%</td> <td>-%</td> <td>6,25%</td> <td>5,88%</td> <td>14,29%</td> </tr> <tr> <td>Tasa de eficiencia</td> <td>97,71%</td> <td>96,09%</td> <td>90,65%</td> <td>96,92%</td> <td>88,53%</td> <td>89,55%</td> </tr> <tr> <td>Tasa de graduación</td> <td>88,44%</td> <td>80,95%</td> <td>88,36%</td> <td>91,25%</td> <td>92,35%</td> <td>87,14%</td> </tr> <tr> <td>Tasa de rendimiento</td> <td>92,55%</td> <td>92,60%</td> <td>89,89%</td> <td>93,22%</td> <td>92,57%</td> <td>78,91%</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS - Datos a fecha 8/1/2023 Fuente: SIUBU (Sistema de Información de la UBU)</p>						Tasas	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	Tasa de abandono	6,78%	4,76%	-%	6,25%	5,88%	14,29%	Tasa de eficiencia	97,71%	96,09%	90,65%	96,92%	88,53%	89,55%	Tasa de graduación	88,44%	80,95%	88,36%	91,25%	92,35%	87,14%	Tasa de rendimiento	92,55%	92,60%	89,89%	93,22%	92,57%	78,91%
Tasas	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022																																		
Tasa de abandono	6,78%	4,76%	-%	6,25%	5,88%	14,29%																																		
Tasa de eficiencia	97,71%	96,09%	90,65%	96,92%	88,53%	89,55%																																		
Tasa de graduación	88,44%	80,95%	88,36%	91,25%	92,35%	87,14%																																		
Tasa de rendimiento	92,55%	92,60%	89,89%	93,22%	92,57%	78,91%																																		
Los resultados de las tasas de eficiencia, graduación y rendimiento han sido altos a lo largo de la vida de la titulación. En cuanto a la tasa de abandono se ha mantenido baja siempre con valores inferiores al 7%. Como puede verse, estos valores mejoran las previsiones recogidas en la memoria de verificación																																								
<b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b>																																								
Se cumplen las previsiones de la memoria de verificación.																																								
<b>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</b>																																								
Punto débil: Número de alumnos de nuevo ingreso																																								

<b>III. RESULTADOS</b>
<b>4. Resultados del programa formativo</b>

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión  
12: 20-21 Revisión UBU JUNIO 2021.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE  
TITULACIONES (\*)



SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU

Código: AUTSEG/ACREDIT

Versión: 12 (20-21)

INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL  
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE  
CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

Página: 26

**4.3. Inserción laboral**

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Estudios de inserción laboral

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

- Datos de inserción laboral: Evidencia E01. Ficha del Título / Inserción Laboral

SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES (1 estándar)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del título.	X		

**JUSTIFICACIÓN**

En la Tabla V se pueden consultar los resultados relativos a la inserción laboral de las últimas cuatro promociones de las que se disponen datos. Los datos del curso 2020/2021 y 2021/2022 no están aún disponibles. La evolución del porcentaje de alumnos egresados que se incorporan al mercado laboral en poco tiempo es muy satisfactoria. Se aprecia una alta demanda de empleo. Nos llegan muchas solicitudes de alumnos para prácticas en empresas. Desde el colegio profesional se nos transmite que hay una alta demanda de titulados.

E01. FICHA DEL TÍTULO. MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS


DATOS DEL PLAN DE ESTUDIOS	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
<b>Inserción Laboral</b>						
00. Tasa de respuesta Egresados	-	66,67%	66,67%	70,00%	88,90%	-
00. Tasa de respuesta egresados	73,08%	-	-	-	-	-
01. Porcentaje de egresados que han trabajado antes de terminar la	52,63%	42,86%	70,00%	71,43%	87,50%	-
02. Porcentaje de egresados con trabajo relacionado con la titulación	36,84%	28,57%	50,00%	57,14%	75,00%	-
03. Porcentaje de egresados trabajando al año de terminar los estudi	63,16%	100,00%	90,00%	100,00%	87,50%	-
04. Porcentaje de egresados con trabajo relacionado con la titulación	47,37%	92,90%	70,00%	85,71%	85,70%	-
05. Tiempo en encontrar el primer empleo	0-3 meses	0-3 meses	0-3 meses	0-3 meses	0-3 meses	-
06. Satisfacción con el empleo actual al año de egreso	4,25	4,14	3,67	3,86	4,57	-
07. Índice de Calidad Ocupacional	-	-	-	65,43	60,79	-
10. Tasa de respuesta egresados 3º año de egreso	-	92,66%	-	-	-	-
10. Tasa de respuestas egresados 3º año de egreso	25,00%	-	-	-	69,23%	-
11. Porcentaje de egresados trabajando al 3º año de terminar los estu	100,00%	88,89%	-	-	66,67%	-
12. Porcentaje de egresados con trabajo relacionado con la titulación	57,14%	88,89%	-	-	55,56%	-
13. Porcentaje de egresados trabajando al 3º año de terminar los estu	71,43%	93,75%	-	-	100,00%	-
14. Satisfacción con el empleo actual al 3º año de egreso	4	3,94	-	-	4,17	-
15. Índice de Calidad Ocupacional	-	65,31	-	-	66,87	-
<b>Empleabilidad</b>						
00. Tasa de respuesta de la encuesta a empleadores	-	-	23,00%	-	8,40%	-
01. Satisfacción general de los empleadores con la UBU	-	-	4,33	-	4,5	-
02. Porcentaje de empleadores que recomendaría emplear a estudian	-	-	100,00%	-	100,00%	-
03. Porcentaje medio del déficit entre el nivel requerido por las empres	-	-	3,40%	-	0,10%	-
04. Porcentaje medio del déficit entre el nivel requerido por las empres	-	-	-21,30%	-	-18,10%	-
05. Grado de relevancia para mejorar la adecuación al mercado labora	-	-	3	-	3,25	-
06. Grado de relevancia para mejorar la adecuación al mercado labora	-	-	4	-	3,67	-

**PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS**

La empleabilidad y satisfacción con el empleo actual son elevadas. No se cubren las demandas de empleo por parte del colegio profesional.


Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión  
12: 20-21 Revisión UBU JUNIO 2021.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE  
TITULACIONES (\*)

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 12 (20-21)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>	Página: 27
<b>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</b>		
No se observan		

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión  
12: 20-21 Revisión UBU JUNIO 2021.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE  
TITULACIONES (\*)

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>		Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b>		
			Versión: 12 (20-21)		
		<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>		Página: 28	
<b>III. RESULTADOS</b>					
<b>4. Resultados del programa formativo</b>					
<b>4.4. Satisfacción de los agentes implicados</b>					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores. Tabla 16. Indicadores de satisfacción  <a href="http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/encuestas-y-estudios">http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/encuestas-y-estudios</a> </li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
-Actividad Docente <a href="http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/encuestas-y-estudios-soporte-del-sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic/actividad">http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/encuestas-y-estudios-soporte-del-sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic/actividad</a>					
-Encuesta grupos de interés: <a href="http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/encuestas-y-estudios-soporte-del-sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic">http://www.ubu.es/unidad-tecnica-de-calidad/gestion-de-encuestas-y-estudios-estadisticos/encuestas-y-estudios-soporte-del-sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic</a>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		<b>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES (1 estándar)</b>	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
<b>x</b>		La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido <b>analizada</b> , se demuestra <b>adecuada</b> y, en su caso, se adoptan medidas para su <b>mejora</b> .	<b>x</b>		
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
<p>La satisfacción de los agentes implicados en el desarrollo del título es adecuada. Se dispone de procedimientos para analizar y valorar periódicamente la satisfacción de estudiantes, profesorado, egresados, empleadores y otros grupos de interés, respecto al diseño, implantación y resultados del <b>título</b>.</p> <p>Todos los resultados del máster se encuentran disponibles en el sistema de información de la UBU (<b>SIUBU</b>).</p> <p>A lo largo de cada curso, y en función de las distintas asignaturas, se organizan conferencias sobre distintos temas que son de actualidad en el mundo de la ingeniería civil donde los alumnos que asisten a las conferencias tienen contacto directo con las empresas del sector y las nuevas tecnologías.</p> <p>Asimismo, se organizan durante el curso, visitas a obras donde los alumnos pueden ver en la práctica los conocimientos y las técnicas que han recibido en la teoría docente</p>					



SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU

Código: AUTSEG/ACREDIT

Versión: 12 (20-21)

INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS


Página: 29

E01. FICHA DEL TÍTULO. MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

Table with columns for years (2016/2017 to 2021/2022) and rows for various indicators such as 'Evaluación de la actividad docente', 'Inserción Laboral', 'Prácticas', 'Programa Formativo', 'Empleabilidad', and 'Movilidad'.


TITULACIONES (\*)

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 12 (20-21)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>	Página: 30
<b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b>		
Alta empleabilidad de los titulados con periodos muy cortos de incorporación al mercado laboral.		
<b>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</b>		
Se ha detectado una reducción en los niveles de satisfacción del alumnado con respecto al año anterior. Destaca el caso de TFM que se observa un descenso de su valoración importante. Se analizará con los miembros del tribunal y responsables de la asignatura para mejorar aquellas medidas que sean susceptibles de ser corregidas.		

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 12 (20-21)			
		<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>		Página: 31	
<b>III. RESULTADOS</b>					
<b>4. Resultados del programa formativo</b>					
<b>4.5. Proyección exterior del título</b>					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenios de movilidad de estudiantes y profesores</li> <li>• Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores</li> </ul>					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tablas de indicadores en <a href="#">SIUBU</a>: Evidencias E02 INDICADORES. ANEXO I</li> <li>- Ficha del Título</li> <li>- Tabla. Matriculados de nuevo ingreso por provincia</li> </ul>					
SE APORTAN EVIDENCIAS		<b>CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES (3 estándares)</b>	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
x		Los <b>estudiantes</b> participan en programas de <b>movilidad</b> desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del título.	x		
x		El <b>profesorado</b> y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, participa en programas de <b>movilidad</b> , desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el título.	x		
x		El título mantiene <b>convenios de colaboración</b> con instituciones nacionales e internacionales.	x		
<b>JUSTIFICACIÓN</b>					
En estos momentos los programas de SICUE a otras universidades españolas no se ofrecen por lo que la movilidad suele realizarse a universidades de otros países.					
Respecto al profesorado, el número de profesores que participa en programas de movilidad es escaso. Las distintas acciones promovidas por el vicerrectorado competente pueden consultarse en: <a href="https://www.ubu.es/servicio-de-relaciones-internacionales/paspedi-internacional">https://www.ubu.es/servicio-de-relaciones-internacionales/paspedi-internacional</a>					
Desde la coordinación del máster, junto con el grado de Ingeniería Civil se sigue trabajando para ampliar el número de destinos de movilidad disponibles, aunque todos los años quedan muchas plazas vacantes debido a la amplia oferta existente.					
<b>PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS</b>					
La buena participación de alumnos en los programas de movilidad a lo largo de los años de vida de la titulación. Número elevado de convenios relacionados con los estudios del ámbito de la ingeniería civil					
<b>PUNTOS DÉBILES / AREAS DE MEJORA</b>					
No se observan					

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión  
12: 20-21 Revisión UBU JUNIO 2021.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE  
TITULACIONES (\*)

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 12 (20-21)
		<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>

Página: 32

### PLAN DE MEJORA

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
<b>1. Actualización web máster (Autoinformes 17/18 , 18/19 y 19/20)</b>	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Está implantada. Sin embargo, es una mejora que se realiza sistemáticamente.			
IMPACTO			
Mejorar la accesibilidad y la transparencia de la información.			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
<b>2. Referencia académica del profesorado que imparte docencia en el Máster. (Renovación 17/18)</b>	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Está implantada tal como puede verse en la web de la titulación. No podemos decir que está concluida porque tanto el profesorado como sus referencias tienen que actualizarse al producirse cambios.			
IMPACTO			
Dar a conocer a nuestros alumnos el currículum vitae de los profesores (docente e investigador).			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
<b>3. Revisión y actualización de las Guías Docentes. (Renovación 17/18)</b>	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Está implantada, pero conlleva una revisión anual. Los resultados pueden verse en la web de la titulación.			
IMPACTO			
Se realizará una revisión completa anual durante el curso académico anterior con el fin de actualizar las guías docentes del curso académico siguiente. Esta información está disponible para los estudiantes antes de su matriculación.			

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión  
12: 20-21 Revisión UBU JUNIO 2021.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE  
TITULACIONES (\*)



	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 12 (20-21)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>	Página: 33


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
<b>4. Revisión de las prácticas en empresa. (Renovación 17/18, autoinforme 17/18).</b>	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
En la Tabla III de Evaluación de las prácticas externas de la titulación de este informe, puede verse como, el objetivo de mejorar la percepción del alumno de la coordinación entre tutores se está consiguiendo. Se continúa trabajando en incrementar los convenios con empresas.			
IMPACTO			
Se mejoró la coordinación entre los tutores de prácticas y la percepción del alumno de esta coordinación. Se han firmado nuevos convenios.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
<b>5. Promoción del título. (Renovación 17/18 y autoinformes 17/18, 18/19 y 19/20)</b>		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
A lo largo de la implantación del título se han realizado diversas actividades para incrementar el número de alumnos del máster tales como, promocionar el máster entre nuestros alumnos del Grado en Ingeniería Civil y no solo entre los alumnos del Grado en Ingeniería de Tecnologías de Caminos o presentar nuestro máster en universidades de nuestro entorno donde no es posible estudiar el Máster de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.			
IMPACTO			
El impacto todavía no puede ser evaluado. En el curso 2018/19 se incrementó la matrícula de nuevo ingreso en un alumno respecto al curso anterior, en el 19/20 se redujo en 10 alumnos y en el curso 20/21 incrementó en 6. Aunque se ha producido ese aumento, la matrícula del 20/21 es similar a la media de los tres cursos anteriores			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
<b>6. Mejorar los cauces para presentar sugerencias, quejas y reclamaciones: Promover el uso de los buzones de felicitaciones, quejas y sugerencias. (Autoinformes 17/18, 18/19 y 19/20)</b>		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se ha informado a los delegados de curso y a los profesores coordinadores de curso de los mecanismos disponibles para realizar sus sugerencias, quejas y reclamaciones y del procedimiento de trámite de las mismas. Sin embargo, es una mejora que se realizará anualmente debido al acceso de nuevos alumnos. No se puede dar por concluida al tener los buzones poco uso.			
IMPACTO			
El uso de los buzones todavía no se ha conseguido porque el alumnado prefiera tratar con el coordinador o profesores directamente en persona, por teléfono o mediante el correo electrónico.			

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión  
12: 20-21 Revisión UBU JUNIO 2021.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE  
TITULACIONES (\*)

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 12 (20-21)
		<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>

Página: 34


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
<b>7. Mejorar la experiencia investigadora del profesorado. (Renovación 17/18)</b>	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
La Universidad de Burgos ha convocado numerosas plazas de CAUN y PTUN en los dos últimos cursos académicos. Respecto al máster se ha incrementado el porcentaje de profesores doctores y este último curso ha subido un 40% el número de sexenios. Se da por concluida, aunque se seguirá mejorando la experiencia investigadora del profesorado			
IMPACTO			
Mayor porcentaje de doctores y un 40% más de sexenios respecto al curso anterior.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
<b>8. Se recomienda dejar constancia por escrito de las reuniones periódicas de coordinación y del programa de movilidad. (Renovación 17/18)</b>	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Las reuniones de la comisión de coordinación del título se recogen en actas que están en la intranet del título. En esas comisiones entre otros temas se tratan los programas de movilidad.			
IMPACTO			
Mejorar la transparencia.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
<b>9. Se recomienda analizar el uso de metodologías de enseñanza-aprendizaje que integren asignaturas de forma que los estudiantes perciban el ejercicio profesional de forma conjunta. (Renovación 17/18 y autoinforme 19/20)</b>			X
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se ha realizado una reunión inicial entre el coordinador de titulación y los coordinadores de curso para analizar cómo pueden usarse estas metodologías en el máster. Los coordinadores de curso han contactado con los responsables de las asignaturas. Está pendiente de ser tratada en un punto del orden del día de la comisión de máster por la escasa información recogida. Se lleva al plan de mejora de este año para ver qué pasos dar.			
IMPACTO			

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 12: 20-21 Revisión UBU JUNIO 2021.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (\*)

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 12 (20-21)
		<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>
		Página: 35


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
<b>10. Se recomienda analizar la percepción del alumnado de concentración de trabajo en determinados momentos del curso y plantear acciones de mejora. (Renovación 17/18 y autoinformes 17/18, 18/19)</b>	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>Los alumnos a través de sus delegados de curso transmiten las incidencias al profesor y al coordinador de curso. Semestralmente los coordinadores de curso presentan las incidencias y propuestas de mejora a la comisión de titulación quien tras su tratamiento y análisis en algunos casos plantea su incorporación a los planes de mejora del título y en otros informa a los actores implicados que sean externos a la comisión.</p>			
IMPACTO			
Mejora de la distribución de trabajo.			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
<b>11. Se recomienda adoptar medidas para asegurar que la dedicación del TFM se adecue a los créditos establecidos en la memoria verificada y para mejorar su valoración. (Renovación 17/18, autoinformes 18/19 y 19/20)</b>		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>El coordinador del máster, presidente del tribunal de trabajo fin de máster, el delegado de segundo curso y el coordinador de 2º curso se reúnen dos veces al año para recabar información adicional sobre la valoración de la satisfacción general, el desarrollo del TFM e incidir en la importancia de contestar a las encuestas. En el curso 19/20 puede verse como las tasas de respuesta aumentaron haciendo que las valoraciones sobre el TFM fueran más representativas. En el curso 18/19 estaban en torno a 3 y el curso 19/20 subieron a 4 (sobre una nota máxima de 5). En el curso 20/21 la tasa de respuesta volvió a bajar por lo que habrá que buscar otras alternativas en caso de que vuelva a no funcionar en el curso 21/22.</p>			
IMPACTO			
<p>La medida parecía estar funcionando pues la tasa de respuesta subió del 31,9% al 74,3% del curso 18/19 al curso 19/20 haciendo que los indicadores medidos fueran más representativos. En el curso 20/21 han descendido nuevamente por lo que no se puede dar por concluida y se retoma en este autoinforme.</p> <p>La satisfacción general/desarrollo/tutor del TFM en el curso 18/19 estaban en 3,0/2,7/2,9 y en el curso 19/20 han subido a 4,0/4,0/4,3. Para el curso 20/21 la primera ha descendido pero las dos siguientes han continuado mejorando (3,0/4,56/5,0 respectivamente).</p>			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
<b>12. Se recomienda que las actas de la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos dejen constancia de la titulación de base y el puesto desempeñado del solicitante en los casos de reconocimiento de créditos por experiencia profesional. (Renovación 17/18 y autoinforme 17/18)</b>	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión  
12: 20-21 Revisión UBU JUNIO 2021.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE  
TITULACIONES (\*)

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 12 (20-21)
		<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>

Página: 36

El informe que realiza la Comisión de Máster para la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos de la Escuela Politécnica Superior indica esa información. De todas formas, la información completa permanece en el expediente de reconocimientos del alumno.

**IMPACTO**

Mejorar la transparencia

**Revisión de recomendaciones en informes internos y externos**


IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
<b>13. Se recomienda que la Universidad haga extensivo su modelo de evaluación en el marco del Programa DOCENTIA a todo el profesorado, incluido el profesorado asociado. (Renovación 17/18)</b>	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Ya se está realizando. En las últimas convocatorias ya figuran profesores asociados entre los evaluados por el programa Docentia.			
IMPACTO			
Mejora del profesorado			

**Revisión de recomendaciones en informes internos y externos**

IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
<b>14. Se recomienda aumentar la implicación del profesorado en iniciativas de innovación docente. (Renovación 17/18)</b>	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p><b>Apoyo a la Formación</b>            El <a href="#">Instituto de Formación e Innovación Educativa</a> desarrolla acciones formativas para el profesorado que propician la mejora continua de las competencias docentes de los profesores.</p> <p><b>Apoyo a la Innovación</b>  <u>Grupos de innovación docente:</u>            Numerosos profesores con docencia en el título han participado activamente en <a href="#">grupos de innovación docente de la UBU</a>. Varios de estos grupos están formados por profesorado y miembros de la comisión del máster.</p> <p><u>Jornadas de Innovación Docente:</u>            La Universidad de Burgos ha convocado ayudas dirigidas a los grupos de innovación docente con el fin de potenciar el desarrollo de proyectos de innovación docente. Cada curso académico desde el inicio de impartición del título, el Vicerrectorado con competencias en profesorado, organiza unas Jornadas de Innovación docente. En dichas Jornadas se transmiten experiencias de innovación en la Universidad de Burgos.</p> <p><u>Ayudas para el desarrollo de Proyectos de Innovación Docente:</u>            De forma anual se suelen convocar ayudas para el desarrollo de proyectos de Innovación y mejora docente.</p> <p><u>Promoción del profesorado a la participación en cursos y jornadas de innovación docente:</u>            Los Vicerrectorados con competencias en profesorado, Investigación y Transferencia del conocimiento, potencian la participación del profesorado de la Universidad de Burgos en cursos y Jornadas de Innovación docente.</p>			
IMPACTO			
Mejora del profesorado.			

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión  
 12: 20-21 Revisión UBU JUNIO 2021.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE  
 TITULACIONES (\*)

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 12 (20-21)
		<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>
		Página: 37

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
<b>15. Se recomienda explorar el incremento la empleabilidad de los titulados a través de programas de movilidad. (renovación 17/18)</b>	X		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
La empleabilidad de los egresados al año de terminar el máster es elevada			
IMPACTO			


Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
<b>16. Deben realizarse encuestas entre el personal de apoyo y empleadores. (Renovación 17/18) y autoinforme 19/20</b>		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Actualmente ya se realizan encuestas a los empleadores. Se ha trasladado a la Unidad Técnica de Calidad y el Vicerrectorado con competencias la recomendación de realizar encuestas entre el personal de apoyo.			
IMPACTO			
Incrementar la información de los agestes implicados para mejorar la titulación			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
<b>17. Desarrollo y mejora del SGIC. (Autoinformes 17/18, 18/19 y 19/20)</b>		X	
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se sigue trabajando en el desarrollo y mejora del SGIC bajo la coordinación de la Unidad Técnica de Calidad de la UBU y el Vicerrectorado con Competencias en Calidad.			
IMPACTO			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
<b>18. Analizar la incorporación de BIM en nuestra titulación (Autoinforme 19/20)</b>			X
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se ha realizado una reunión inicial entre el coordinador de la Comisión del grado en Ingeniería Civil y el coordinador del Máster para conocer los pasos que están dando en el grado de civil y ver la posibilidad de plantear una estrategia conjunta o por lo menos			

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión  
12: 20-21 Revisión UBU JUNIO 2021.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE  
TITULACIONES (\*)

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 12 (20-21)
		<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>
		Página: 38

empezar a trabajar a partir de los pasos dados en el grado. Dado su nivel de implantación y maduración en el grado todavía no se ha avanzado en la implantación en el máster.

IMPACTO

Pendiente de implantación.

#### Revisión de recomendaciones en informes internos y externos


IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
<b>19. Mejora de las aulas. Incrementar el número de aulas con cámaras que permitan transmitir las clases a los alumnos que no se encuentren presencialmente en el aula, por ejemplo, aquellos alumnos que estén confinados debido al COVID-19. (Autoinforme 19/20)</b>	x		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Se ha dotado a las aulas de docencia que se utilizan en el Máster de cámaras que permitan transmitir las clases a los alumnos que no se encuentren presencialmente en el aula			
IMPACTO			
Mayor resiliencia a la hora de imprevistos tales como el covid-19 permitiéndonos dar simultáneamente clase a los alumnos presenciales y a los alumnos que estén siguiendo la clase a distancia.			

#### Revisión de recomendaciones en informes internos y externos

IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
<b>20. Se considera fundamental dotar a los estudiantes de capacidades en el manejo de programas informáticos técnicos que respondan a las necesidades actuales de la profesión. (Renovación17-18).</b>			x
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
Tras la renovación se realizó un barrido de las herramientas informáticas técnicas mínimas deseables a ser manejadas por los alumnos al terminar el máster y no se detectaron lagunas significativas por lo que no se implantó ninguna medida de mejora. Esta recomendación posiblemente se agrupará con la 18 (referente a BIM) presentada en esta misma página de cara a revalorar de nuevo su necesidad de implantación de algún tipo de medida de mejora.			
IMPACTO			


Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión  
12: 20-21 Revisión UBU JUNIO 2021.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE  
TITULACIONES (\*)

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>AUTSEG/ACREDT</b> Versión: 12 (20-21)
<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>		Página: 39

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
<b>21. “Se recomienda analizar en profundidad los pros y los contras de modificar aspectos como los criterios de admisión y acceso, la exigencia de conocimiento de idiomas, el nivel de consecución de los resultados de aprendizaje previstos, el nivel de producción científica, la progresión investigadora de docentes y estudiantes, el aprendizaje de software específico, el refuerzo de algunas asignaturas optativas para crear elementos diferenciadores en el perfil de egreso, la modificación del calendario de exámenes, etc.” (Renovación 17-18)</b>			X
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>De momento no se ha visto necesario modificar los criterios de admisión y acceso, la exigencia de conocimientos de idioma, el nivel de consecución de los resultados de aprendizaje previstos, el aprendizaje de software específico, el refuerzo de algunas asignaturas optativas para crear elementos diferenciadores en el perfil de egreso, la modificación del calendario de exámenes, etc. El máster está funcionando bien y los titulados se están colocando en al poco de terminar los estudios. Desde las empresas que están contratando los alumnos en prácticas no están indicando carencias en los alumnos y en general están valorándolos bien.</p> <p>Respecto a: “el nivel de producción científica, la progresión investigadora de docentes y estudiantes” destacar el incremento de la producción científica del profesorado así como el incremento de sexenios concedidos. Respecto a la producción investigadora de los estudiantes no ha sido necesario realizar ninguna medida concreta más allá de fomentar los trabajos de investigación en las asignaturas o la posibilidad de desarrollarlos durante el TFM. Así mismo se les informa de las opciones de realizar el doctorado en nuestra universidad.</p>			
IMPACTO			

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
<b>22. Se recomienda actualizar la información referente a la oferta de destinos de los programas de movilidad nacional e internacional y su demanda efectiva, así como facilitar información actualizada de los convenios vigentes con instituciones nacionales e internacionales para todos los colectivos implicados en el Máster. (Renovación 17-18).</b>			X
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>La universidad publicita en su web la oferta de destinos de los programas de movilidad nacional e internacional y facilitar información actualizada de los convenios vigentes con instituciones nacionales e internacionales para todos los colectivos implicados en el Máster. Respecto a la demanda indicar que quedan un número importante de destinos sin cubrir ya que la oferta cubre bastante bien las demandas del alumnado por lo que no se ha considerado hasta ahora lanzar ningún plan de mejora específico.</p>			
IMPACTO			
<small>Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión 12: 20-21 Revisión UBU JUNIO 2021.</small> <b>Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE TITULACIONES (*)</b>			


 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>AUTSEG/ACREDT</b> Versión: 12 (20-21)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>	Página: 40

Revisión de recomendaciones en informes internos y externos			
IDENTIFICACIÓN	EVOLUCIÓN		
	CONCLUIDA	EN IMPLANTACIÓN	SIN IMPLANTAR
<b>23. Se recomienda hacer un seguimiento de los egresados del Grado y las razones por la que eligen o no matricularse en el Máster habilitante en esta Escuela u otra. (Informe Re_ acreditación del 6 de julio de 2018)</b>	<b>x</b>		
JUSTIFICACIÓN DE LA EVOLUCIÓN			
<p>Se realizó tras la renovación y no se detectó ningún patrón o incidencia que diera lugar a una propuesta de mejora. Principalmente los alumnos empezaban a trabajar por lo que a corto plazo no veían la necesidad de continuar formándose, en otros casos buscaban formación especializada y en el caso de algunos alumnos de Burgos que decidían continuar sus estudios de máster en otras universidades nos indicaban que querían realizarlos lejos de su domicilio familiar. Al inicio de cada curso se llama por teléfono a los alumnos que no se matriculan en el máster y los motivos que suelen indicarnos suelen coincidir con los detectados tras la primera renovación. Como medida complementaria se encuentra la número 5 de promoción del máster entre nuestros alumnos a lo largo de sus estudios de grado de ingeniería civil.</p>			
IMPACTO			

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión  
12: 20-21 Revisión UBU JUNIO 2021.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE  
TITULACIONES (\*)




 UNIVERSIDAD DE BURGOS	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 12 (20-21)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>	Página: 41

## Propuesta de Nuevas Acciones de Mejora


Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión  
12: 20-21 Revisión UBU JUNIO 2021.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE  
TITULACIONES (\*)

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>AUTSEG/ACREDT</b> Versión: 12 (20-21)
<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>		Página: 42

**PLAN DE MEJORA: propuesta de nuevas acciones de mejora durante los años evaluados y que se han detectado en el autoinforme.**


PROPUESTA DE MEJORA	OBJETIVO	CRITERIOS A LOS QUE AFECTA	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES SEGUIMIENTO O CONSECUCCIÓN	CALENDARIO/ TEMPORALIDAD
Continuar revisando y actualizando la información de la página web	Que toda la información esté accesible y disponible y actualizada.	DIM I. Criterio 2. Subcriterio 2.1	Seguir revisando la página para que toda la información esté accesible y disponible y actualizada.	- El Coordinador de la Titulación - Secretaría de Alumnos - Secretaría de Dirección - Dirección del Centro	Revisión en cada cuatrimestral por parte de los publicadores	Cuatrimestral
Seguir mejorando en el SGIC bajo la coordinación de la Unidad Técnica de Calidad de la UBU y el Vicerrectorado con Competencias en Calidad.	Mejorar los diferentes aspectos del Título y del SGIC	DMI 1. Criterio 2. Subcriterio 2.2	Mejora del SGIC bajo la coordinación de la Unidad Técnica de Calidad de la UBU y el Vicerrectorado con Competencias en Calidad. Participación en el programa ELENCHOS de la ACSUCYL	- Vicerrectorado Políticas Académicas Unidad Técnica de Calidad -Coordinación del Título - Dirección del Centro	Nuevas Versiones del SGIC	Anual
Mejorar los sistemas de recogida de información del personal de administración y servicios	Mejorar la organización	DIM II, Criterio 3. Subcriterio 3.2	Realizar encuestas para el personal de administración y servicios.	-Gerencia de la UBU El Coordinador de la Titulación - Secretaría de Dirección - Dirección del Centro	Indicadores de satisfacción	Curso .....
Continuar trabajando para mejorar la satisfacción de los distintos grupos de interés,	Mejora de la satisfacción de los grupos de interés.	DIM III. Criterio 4 Sub criterio 4.4	Incrementar la tasa de participación en las encuestas	- Dirección del Centro -El Coordinador de la Titulación -Unidad Técnica de Calidad de la UBU -Vicerrectorado con Competencias en Calidad.	Resultados de las encuestas	En el curso 22-23
Mejorar el funcionamiento y resolución de las incidencias, alegaciones, quejas, reclamaciones y sugerencias.	Mejora en la atención a incidencias, alegaciones, quejas, reclamaciones y sugerencias.	DIM III. Criterio 4 Sub criterio 4.4	Mejora del proceso de atención a incidencias, alegaciones, quejas, reclamaciones y sugerencias.	- Dirección del Centro -El Coordinador de la Titulación -Unidad Técnica de Calidad de la UBU -Vicerrectorado con Competencias en Calidad.	Control y Evidencias de las incidencias, alegaciones, quejas, reclamaciones y sugerencias	Anual

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU</b>	Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 12 (20-21)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>	Página: 43

## ANEXOS Y EVIDENCIAS

Modelo de Autoinforme para la renovación de la acreditación de títulos versión  
12: 20-21 Revisión UBU JUNIO 2021.

Sobre MODELO ACSUCYL DE AUTOINFORME DE EVALUACIÓN DE  
TITULACIONES (\*)

 UNIVERSIDAD DE BURGOS	SGIC DE LOS CENTROS Y TÍTULOS DE LA UBU	Código: <b>AUTSEG/ACREDIT</b> Versión: 12 (20-21)
	<b>INFORME PARA EL SEGUIMIENTO ANUAL DEL  MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE  CAMINOS, CANALES Y PUERTOS</b>	Página: 44

**ANEXO I: INDICADORES Y EVIDENCIAS (EN PROCESO DE MEJORA EN SIUBU SE IRAN MODIFICANDO)**

- **E01. FICHA DEL TITULO. (SIUBU).**
- **E02. INDICADORES DEL TÍTULO. (SIUBU).**
- **E02.1 INDICADORES DEL TÍTULO. RESUMEN MODELO ACSUCYL.TB 23. (SIUBU).**
- **E03. PDI que imparte docencia. (SIUBU).**
- **E03.1 PDI Docentia. (UTC)**
- **E04. Resultados por asignaturas. (SIUBU).**